

30 de agosto de 2006

**AU 233/06      Detención sin cargos / temor de tortura o malos tratos**

<b>ETIOPIA</b>	<b>Belama Nigga (varón)</b>	]	
	<b>Chale Nigga (mujer)</b>	]	
	<b>Gaddise Dagafa (mujer)</b>	]	
	<b>Imabet Taressa (mujer)</b>	]	<b>estudiantes de enseñanza</b>
	<b>Tadalu Nigga (mujer)</b>	]	<b>secundaria</b>
	<b>Tafarra Galasaa (varón)</b>	]	
	<b>Zannu Nigga (mujer)</b>	]	

**Irena Iticha (hombre), parlamentario del Congreso Nacional Oromo**  
**Dejene Chimdi (hombre)**  
**Al menos dos personas mayores de 70 años**  
**Otros civiles del distrito de Tukur Inchinni, en la región de Oromia**

Al parecer, durante los últimos días el gobierno etíope ha detenido arbitrariamente a más de 250 civiles, incluidas las personas mencionadas en el encabezamiento, residentes del distrito de Tukur Inchinni, en la región de Oromia. Entre los detenidos hay varios estudiantes de enseñanza secundaria y al menos dos personas mayores de 70 años, y también se ha detenido a Irena Iticha, parlamentario del partido de oposición Congreso Nacional Oromo (*Oromo National Congress*). Todas estas personas corren peligro de ser sometidas a tortura o malos tratos.

Los detenidos están recluidos en tres lugares: el centro de instrucción policial de Sankele, el centro militar de Ormat y la comisaría de policía de Ambo. Que Amnistía Internacional sepa, ninguna de las personas detenidas ha sido acusada formalmente y a la mayoría de ellas, especialmente las que están recluidas en Sankele y Ormat, se les ha negado el acceso a familiares y asistencia letrada.

Según informes, las detenciones fueron practicadas tras las protestas de estudiantes y otros civiles contra el programa oficial de redistribución de tierras a miembros del partido en el poder, el Frente Democrático Revolucionario del Pueblo Etíope (*Ethiopian People's Revolutionary Democratic Front, EPRDF*). No obstante, se teme que hayan sido seleccionados debido a su pertenencia al grupo étnico oromo. Esta comunidad viene sufriendo una constante de abusos contra los derechos humanos a manos de las autoridades.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

El gobierno etíope está enzarzado desde hace tiempo en un conflicto con el Frente de Liberación Oromo (*Oromo Liberation Front, OLF*) y durante los dos últimos años se han producido en la región de Oromia varios incidentes que han dado lugar a detenciones, reclusiones y, en algunos casos, homicidios y tortura.

En enero de 2004, más de 100 personas fueron detenidas durante una manifestación organizada por la Asociación Mecha Tulema (*Mecha Tulema Association*), organización oroma de ayuda social establecida hace tiempo. Ocho estudiantes de etnia oroma de la Universidad de Addis-Abeba también fueron detenidos por criticar al gobierno regional de Oromia durante un acto cultural estudiantil realizado el 18 de enero. Aproximadamente 300 estudiantes que se manifestaban para pedir la puesta en libertad de los ocho fueron a su vez detenidos en el recinto universitario. De acuerdo con los informes recibidos, mientras estaban bajo custodia los sometieron a palizas y otros tratos inhumanos. La mayoría de los estudiantes

quedaron en libertad sin cargos unos días después. La dirección de la Universidad suspendió a la mayoría de los estudiantes afectados y posteriormente expulsó a otros.

En mayo de 2004, la policía detuvo a tres dirigentes de la Asociación Mecha Tulema, entre ellos a su presidente. Estas tres personas, así como otras 24, entre ellas varios estudiantes universitarios detenidos en enero, fueron acusadas de conspiración armada y pertenencia al Frente de Liberación Oromo. Los tres dirigentes de la Asociación Mecha Tulema quedaron en libertad bajo fianza en noviembre, pero en febrero fueron detenidos nuevamente y permanecieron reclusos durante todo el año 2005.

En agosto de 2004, más de 300 personas fueron detenidas en la localidad de Agaro, en la zona occidental de Oromia. La mayoría de ellas quedaron en libertad en octubre, pero algunas fueron acusadas formalmente. Según se afirmó, los detenidos fueron torturados y algunos “desaparecieron”. Se cree que algunos estuvieron reclusos en centros de detención secretos.

En noviembre y diciembre de 2005, tras una serie de manifestaciones generalmente pacíficas, varios miles de estudiantes y otras personas fueron reclusos en régimen de incomunicación sin cargos ni juicio. Se cree que algunos miles siguen reclusos en distintas prisiones y comisarías de policía, y hasta la fecha sólo unos pocos han comparecido ante las autoridades judiciales y han sido acusados formalmente. Según los informes, varios manifestantes fueron abatidos a tiros por las fuerzas de seguridad y, al parecer, muchos fueron sometidos a tortura o malos tratos, especialmente en la prisión del Palacio de Ambo y en el centro policial de Sankele.

En enero de 2006, otra oleada de manifestaciones de protesta contra el gobierno desembocó en la detención de varios miles de estudiantes. De acuerdo con los informes, varios manifestantes murieron y otros resultaron heridos como consecuencia de los disparos de las fuerzas de seguridad, y muchos manifestantes fueron golpeados por la policía. Algunos detenidos fueron puestos en libertad, pero se desconoce el paradero de muchos otros, algunos de los cuales fueron trasladados a prisiones situadas en lugares remotos.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la detención de más de 250 miembros del grupo étnico oromo, que están reclusos desde el 22 de agosto;
- expresando especial preocupación por la seguridad y el bienestar de varios estudiantes de enseñanza secundaria y al menos dos personas de más de 70 años, que se hallan entre los detenidos;
- solicitando detalles de los cargos a los que se enfrentan los detenidos;
- instando a que se los haga comparecer ante una autoridad judicial dentro de un plazo de 48 horas, como lo exige la legislación etíope, y se los acuse formalmente o se les devuelva la libertad;
- exhortando a que se les dé acceso inmediato a sus familiares, a asistencia letrada y a cualquier tratamiento médico que necesiten;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que ninguna de las personas detenidas será sometida a tortura o malos tratos.

**LLAMAMIENTOS A:**

Primer Ministro:

His Excellency Meles Zenawi  
Office of the Prime Minister  
PO Box 1031, Addis Ababa  
Etiopía

**Fax: + 251 11 1552020 / 1552030 (rogamos insistir)**

**Tratamiento: Your Excellency / Señor Primer Ministro**

Ministro de Justicia:

Mr Assefa Kesito  
Ministry of Justice  
PO Box 1370, Addis Ababa  
Etiopía

**Fax:** + 251 11 517775 / 5520874

**Correo-E:** [ministry-justice@telecom.net.et](mailto:ministry-justice@telecom.net.et)

**Tratamiento:** Dear Minister / Señor Ministro

**COPIA A:**

Presidente de la Región de Oromia:

Mr Minassie Woldegiorgis  
Oromia Region State Council  
PO Box 101769  
Addis Ababa  
Etiopía

y a los representantes diplomáticos de Etiopía acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 11 de octubre de 2006.